

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. en su sesión celebrada en el mes de marzo, tomó el acuerdo de Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005, tanto del Grupo Consolidado como Individuales. Dichas cuentas reflejan para el Grupo Consolidado una cifra de ingresos de 48.819 Euros/miles y 4.033 Euros/miles como resultados después de impuestos. Estas cifras para la sociedad Individual en el ejercicio 2005 son de 34.925 Euros/miles como cifra de negocios y unos resultados después de impuestos de 3.318 Euros/miles.

También por el Consejo de Administración se ha aprobado la Convocatoria y Orden del Día de la Junta General de Accionistas a celebrar los próximos días 11 y 12 de Mayo, en primera y segunda convocatoria. En dicho Orden del día, además de la aprobación de las Cuentas Anuales, se solicita de los accionistas de la Compañía la autorización para el pago de un dividendo de 0,16470588 Euros por acción, Reelección de Consejero, Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, Acuerdo sobre ampliación de capital de 1 por 20 con cargo a reservas, Acuerdo sobre reducción del valor nominal de las acciones a un euro; Autorización para aumento de Capital Social y Autorización para la adquisición de acciones propias.

Los auditores de la sociedad Deloitte, con fecha 3 de Abril de 2006 han emitido los correspondientes informes de auditoría.

Todos los documentos citados en este Hecho Relevante han sido remitidos en el día de hoy a la CNMV y publicados en la página Web de la sociedad para conocimiento de todos los interesados

//,

Edo. Carlos Tufro Homedes
Presidente del Consejo de Administración